



CONVOCATORIA PUBLICA 019 DE 2018
RESPUESTA A INQUIETUDES A LOS TERMINOS DE REFERENCIA

En el presente escrito se da respuesta a las observaciones presentadas por el proponente Politécnico Grancolombiano ante los términos de referencia así:

OBSERVACIÓN 1:

Proponente Politécnico Grancolombiano

Con respecto al numeral 3. Obligaciones generales en la línea de “garantizar los módulos de formación...” por favor aclarar si los módulos 1. Control social y 2. Asociatividad y cooperativismo, tienen combinación de sesiones en modalidades presencial y virtual y cuántas horas corresponden a cada modalidad.

RESPUESTA: Los módulos de control social y asociatividad y cooperativismo pueden contener espacios de desarrollo de forma presencial y/o semipresencial, de acuerdo a la propuesta realizada por postulante, únicamente para el caso del módulo de Derechos Humanos está habilitada la opción de trabajo virtual.

OBSERVACIÓN 2:

Proponente Politécnico Grancolombiano

Con respecto al numeral 3. obligaciones generales, por favor indicar si se puede superar el número de 5 personas por asociación y/o incrementar el número de asociaciones estimadas inicialmente en 100, con el fin de tener un margen para la deserción y cumplir con el número mínimo de personas capacitadas.

RESPUESTA: Si, de acuerdo a las necesidades establecidas por la OEI, debe garantizarse la participación de 5 personas. Si el proponente lo considera necesario podrá elevar el número de personas participantes teniendo en cuenta aspectos de deserción.

OBSERVACIÓN 3:

Proponente Politécnico Grancolombiano

Con respecto al numeral 8. Contrapartida, por favor aclarar si es posible proponer un mayor número de beneficiarios, adicionales a los 250 estimados en la convocatoria.

RESPUESTA: Si, es posible plantear un número mayor de beneficiarios si el proponente cuenta con la capacidad técnica, logística y administrativa para cubrir un número mayor a los inicialmente propuestos dentro de la convocatoria.

OBSERVACIÓN 4:

Proponente Politécnico Grancolombiano



ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS
Para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Con respecto al numeral 8. Contrapartida, por favor indicar el número de sesiones presenciales estimadas en el módulo de Control social (24 horas) y su periodicidad (P. Ej: 3 días seguidos, 1 día cada semana, etc.), esto con el fin de estimar costos en traslados, hotel, manutención y viáticos de las 3 personas representantes de la OEI.

RESPUESTA: El proponente tendrá la autonomía para decidir el número de sesiones y/o metodología de logística que demuestren el cumplimiento de las 24 horas por parte del equipo técnico profesional encargado de la realización del módulo en Control Social. Teniendo en cuenta los plazos para la ejecución del convenio.

OBSERVACIÓN 5:

Proponente Politécnico Grancolombiano

Con respecto al numeral 13. Presupuesto estimado, por favor indicar el número de sesiones presenciales estimadas en el módulo a cargo del proponente: asociatividad y cooperativismo (24 horas) y su periodicidad (P. Ej: 3 días seguidos, 1 día cada semana, etc.), esto con el fin de estimar costos en traslados, hotel, manutención y viáticos de los facilitadores.

RESPUESTA: El proponente tendrá la autonomía para decidir el número de sesiones y/o metodología de logística que demuestren el cumplimiento de las 24 horas del módulo de asociatividad y cooperativismo, por parte del equipo de facilitadores del proponente, Teniendo en cuenta los plazos para la ejecución del convenio.

FIN DEL DOCUMENTO